

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso se ampliaría la convocatoria hasta la fecha correspondiente.

Alaquás, 26 de junio de 1987.—El Alcalde.

**18149** RESOLUCION de 26 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 91, con fecha 23 de abril de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que ha de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero Electricista, vacante en la plantilla del personal laboral, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen, como asimismo, inexcusablemente, de cuantos documentos prueben los méritos alegados para su selección.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Fuente Obejuna, 26 de junio de 1987.—El Alcalde.

**18150** RESOLUCION de 26 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 91, con fecha 23 de abril de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que ha de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios, por el procedimiento de concurso-oposición.

La plaza convocada es la siguiente:

Grupo: D. Nivel: 8. Administración: Especial. Subgrupo: Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, como asimismo, inexcusablemente, de cuantos documentos prueben los méritos alegados para su selección.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Fuente Obejuna, 26 de junio de 1987.—El Alcalde.

**18151** RESOLUCION de 26 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 98, de fecha 2 de mayo de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que ha de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios, por el procedimiento de concurso-oposición.

La plaza convocada es la siguiente:

Grupo B. Administración Especial. Subgrupo: Técnicos. Clase: Técnico Medio.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, como asimismo, inexcusablemente, de cuantos documentos prueben los méritos alegados para su selección.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Fuente Obejuna, 26 de junio de 1987.—El Alcalde.

**18152** RESOLUCION de 26 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 91, con fecha 23 de abril de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que ha de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios, por el procedimiento de concurso-oposición.

La plaza convocada es la siguiente:

Grupo: D. Nivel: 6. Administración: Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, como así mismo, inexcusablemente, de cuantos documentos prueben los méritos alegados para su selección.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Fuente Obejuna, 26 de junio de 1987.—El Alcalde.

**18153** RESOLUCION de 29 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Algodonales.

Número de Código Territorial: 11005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de junio de 1987).

*Personal laboral*

Denominación del puesto: Operarios del Servicio de Recogida de Basuras. Número de vacantes: Dos.

Algodonales, 29 de junio de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**18154** RESOLUCION de 29 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 23 de junio de 1987, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, a efectos de provisión libre de las siguientes plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1987, de la plantilla de funcionarios y siete anexos que se refieren a las siguientes plazas:

Anexo número 1.—Una plaza de Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición.

Anexo número 2.—Dos plazas de Administrativos de Administración General. Sistema de selección: Oposición.

Anexo número 5.—Una plaza de Ingeniero Industrial. Sistema de selección: Concurso-oposición.